



CONSTANCIA SECRETARIAL

EXPEDIENTE: 81001 2339 000 2022 00087 0
NATURALEZA: OBJECIONES A PROYECTO DE
ORDENANZA
DEMANDANTE: DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DEMANDANTE: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE
ARAUCA
M. PONENTE: LUIS NORBERTO CERMEÑO

A partir del **14 de diciembre de 2022** se corre traslado común a las partes y al Agente del Ministerio Público hasta el **18 de enero de 2022**, con el fin de que presenten sus alegatos de conclusión y concepto respectivamente, para lo cual el proceso queda a disposición a través del Link del Expediente en la Secretaría de esta Corporación (Artículo 181 inciso final del CPACA).



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General